

RIVEMAB S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RIVEMAB S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el cuatro de septiembre del dos mil diez y siete, su domicilio principal es la Ciudad de La Libertad.

2. OPERACIONES

La Compañía como Objeto Social podrá dedicarse a servicios de transporte de carga por carretera.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, conexiones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 04-G.DEC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de Diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la Resolución antes mencionada.

b.- Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

c.- Continuidad de Presentación

La presentación y clasificación de los períodos de los Estados Financieros se mantiene de un período al siguiente.

d.- Período de Tiempo

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio o otro año iguales en decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

f.- Provisiones Cuentas Incobrables

La provisión de cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del período y se disminuye por los cobros de las cuentas consideradas incobrables.

g.- Inventarios

El Costo de los Inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valuados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del rubro se escalan de su valor de mercado.

h.- Propiedad y Equipo

Los saldos de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico. Las ganancias, pérdidas por retiro o venta de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurran. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

i.- Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados del período, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinaría y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le entienda, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

j.- Documentos por pagar

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contractuales, cuyos saldos principalmente están de acuerdo a las negociaciones comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan pagar en el corto o largo plazo.

k.- Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando los activos sean vendidos, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

l.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía, está gravada a la tasa del 25%.

m.- Utilidad Por Acciones

La utilidad por acciones se calcula en base a la cantidad de acciones promedio en circulación durante cada período.


MARLÓN ALFREDO
C.I. 0910300010
Gerente General